



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, ocho de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Hipotecario
Demandante	Luis Emilio Sánchez Ramírez y otros
Demandado	Calos Jaime Buitrago Quintero y otro
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00096 00
Asunto	Auto de trámite

Incorpórese el despacho comisorio No. 012 del 22 de marzo de 2019, debidamente diligenciado al expediente para los efectos correspondientes, así como el comprobante de pago de honorarios al auxiliar de la justicia que actúa en calidad de secuestre.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior. Medellín, _____ de 2021. Fijado a las 8:00 a.m. _____ EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO Secretario

G. Herrera

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**4131162b2c87eb091d0fdb9a71ba00554c605e8219616de23adda6a68052a
922**

Documento generado en 08/02/2021 09:31:42 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**